

RETIRO, 21 NOV 2017
DECRETO EXENTO N° 3737

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.830, de fecha 15.12.2016 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2017.
3. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Art. 10 J) El costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
5. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
6. Según Solicitud N° 492 de Directora Liceo Guillermo Marín Larraín con fecha 13.11.2017
7. Certificado N°11 de Coordinadora Comunal PIE.

CONSIDERANDO:

Qué; Es la necesidad de contar con material didáctico para Programa de Integración, ya que es necesario para estudiantes con necesidades Educativas Especiales, fundamentando en sus diagnósticos y en las sugerencias de los profesionales que les han evaluado y tratado del Liceo Guillermo Marín Larraín, con cargo a Integración.

Qué; La cotización presentada se ajusta a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Qué; La existencia de contratos anteriores suscritos con el Daem y su cabal cumplimiento.

Qué; Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado debido a la naturaleza de la negociación, de acuerdo a lo señalado al considerando. (Se Adjunta Certificado N°11)

DECRETO:

1° AUTORIZESE, Trato Directo, La contratación del Proveedor **IDEAS EDUCATIVAS SPA RUT 77.262.930-3.** "Por compra de material didáctico para Programa de Integración Escolar de Liceo Guillermo Marín Larraín", con cargo a Integración, a través de Orden de Compra Directa Emitida por el Portal Chile Compras por la Cantidad de \$1.680.476 pesos IVA incluido.

2° IMPUTESE, El gasto a la cuenta Subtitulo 22, Ítem 04, Asignación 002 Textos y otros materiales de enseñanza por un monto de \$1.680.476 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2017.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ROBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DPTO. EDUCACION



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



RICARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDITA MAUREIRA NAVARRETE
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS (S)